

INGRESO DE CORRESPONDENCIA

SERENI DEL MEDIO AMBIENTE ATACAMA

CORRELATIVO N° 1058 FECHA: 05 SET 2017

PASO A: [Firma]

ORD: N° 0723

ANT: Ord. 0981/03.10.16

Resol. Exc. N°0270/31.03.17 del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT: Norma de Calidad Secundaria de Aguas/

ALTO DEL CARMEN, 07 de agosto del 2017.-

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIOAMBIENTE REGIÓN DE ATACAMA
SR. CÉSAR ARAYA SALINAS

DE : CARMEN BOU BOU
ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN

Junto con saludar cordialmente a usted, en relación con nuestro Ord. en Ant., me permito solicitar tenga a bien modificar, según se indica a continuación la representación de este municipio en el Comité Operativo de la Norma Secundaria de Calidad de Calidad Ambiental para la Protección de la Cuenca del Río Huasco:

- Titular: Armando Flores Jiménez, Ingeniero Agrónomo, asesor en materias ambientales de este municipio. Fono: +56962132656.
- Suplente: Jorge Villar Ibacache, Administrador Municipal. Fono: 51-2610328.

En forma complementaria a lo expuesto, agradeceré gestionar la modificación del literal d.- de la Resolución Exenta N°0270, del 31 de marzo del presente, dictada por su Ministerio, incorporando los cambios antes señalados.

Sin otro en lo particular, le saluda atentamente a Ud.



CARMEN BOU BOU

ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN

CBB/LMG/IMG
DISTRIBUCION:

- Partes
- Administrador Municipal
- Control Interno

01464